

## **Dominio tecno-comunicativo de los intereses y las necesidades sociales**

**Dr. Alvaro B. Márquez Fernández**

*Centro de Estudios Filosóficos  
Universidad del Zulia  
Maracaibo-Venezuela*

### **Resumen**

El dominio tecno-comunicativo de la sociedad capitalista despolitiza cada vez más el espacio público ciudadano. A través de las necesidades sociales y los mecanismos de conducción y satisfacción de éstas, se ha venido resocializando este espacio de acuerdo al "interés técnico" del *Welfare State*. De este modo el conflicto latente o el disenso expreso, resultado de la inequidad social en la satisfacción de necesidades, es arbitrado gracias a un "diálogo de intereses generalizables", donde predomina el marco institucional establecido por la hegemonía capitalista.

**Palabras Clave:** Intereses, necesidades, racionalidad tecno-comunicativa, hegemonía.

*Recibido: 12-06-95*

*Aceptado: 01-12-95*

## The Techno-communicative Domain of the Interests and Social Needs

### Abstract

The techno-communicative domain of the capitalist society makes very apolitical the citizen's public space. Through social needs and the mechanism of conveyance and the satisfaction of these, it has been resocializing the space according to the "technical interest" of the *Welfare State*. This way the latent conflict or the expressed dissent, result of the social injustice in the satisfaction of their needs, it's arbitrated thanks to a "dialogue of generalized interests", where it prevails the institutional frame established by the capitalist hegemony.

**Key Words:** Interests, needs, techno-communicative rationalization, hegemony.

### Premisas

1. La *racionalidad*, principalmente la instrumental, se ha convertido en una de las formas hegemónicas que está caracterizando a la sociedad capitalista postmoderna. La evolución social parece estar determinándose exclusivamente por la lógica del progreso científico y técnico. Lo trágico del postmodernismo, según J.M. Delgado Ocando, es que "ha creado un mundo mercantil y cibernético, que cancela la autenticidad de la persona, pero que lo ha creado deliberadamente, con pleno conocimiento de la realidad que ha producido y de su carácter artificial y limitante".<sup>1</sup> Nos encontramos frente a un tipo de racionalidad que regula y administra con criterios

---

<sup>1</sup>Cfr. Delgado-Ocando, J.M. "Postmodernismo y Hegemonía Finisecular", en *Frónesis*. Vol.1. No.1. IFD, 1994. p.12.

reduccionistas los espacios públicos donde se debe discutir y valorar los intereses y las necesidades sociales, que deben ser satisfechas por el colectivo social.

2. Señalaba Gramsci cuando caracterizaba el hecho de la *hegemonía*, que ella presupone que se tengan en cuenta los *intereses* y las *necesidades* de los grupos sobre los cuales se ejercerá, que se constituya un cierto equilibrio incluso de compromiso por el que el grupo dirigente pueda hacer relativos sacrificios de orden económico, pero también es indudable que tales sacrificios y el mencionado compromiso no pueden referirse a lo *esencial*, porque si bien la hegemonía es ético-política, no puede dejar de ser económica y, mucho menos, hoy día, técnica.<sup>2</sup> El marxismo gramsciano, a pesar del actual impacto del renovado pensamiento neoliberal tecnicista, aún nos permite una comprensión tanto filosófica como social de los fundamentos de la legitimidad ideológica y política de la racionalidad tecno-comunicativa que permite al modo de producción capitalista seguir consolidando sus posiciones de dirección, control y mando en la sociedad civil.
3. El *conflicto* que tipifica a una sociedad dividida en clases es el resultado de unas relaciones de explotación y alienación material y simbólica. Puede permanecer neutralizado por medio de la actuación de un Estado social *benefactor* que organiza y articula la integración de la sociedad civil, manteniendo en los límites de la legalidad a los grupos sociales por medio de procesos de coerción y socialización (consenso), que tiendan a favorecer las interpretaciones (estructuras discursivas) que de los *intereses* y las *necesidades sociales* hacen las clases burguesas y sus aliados para el ejercicio tecno-comunicativo del poder.

---

<sup>2</sup>Cfr. Gramsci, A. "Alcuni aspetti teorici e pratici dell' "economismo", en *Note sul Machiavelli, sulla politica e sullo Stato Moderno*. Riuniti, Roma. 1977. p.49.

4. Cuando un sistema social institucionalizado se arroga el derecho de distinguir, diferir o excluir entre necesidades reales e irreales, entonces, un dominio político y tecnocomunicacional se instaura sobre las auténticas necesidades sociales. Las consecuencias de esto se advierten cuando las aspiraciones de la mayoría ciudadana a la satisfacción de sus necesidades no le son reconocidas, o son sustituidas por otras. Pueden además serles reprimidas, bien sea, por la violencia directa que siempre el Estado justifica como necesaria en "última instancia", o por sutiles mediaciones efectuadas en los sistemas de representación y simbolización de la interacción social (gracias, principalmente, a la influencia del discurso ideológico producido y/o reproducido por los medios de comunicación social).<sup>3</sup> La mayoría de la población, subordinada y marginada del proceso de acumulación de capital, también lo es de los procesos de reconocimiento de sus necesidades sociales. Esta exclusión induce una cultura de la abstención y del conformismo ciudadano. Es el dominio tecnocomunicativo el que resuelve estas *contradicciones entre clases* a través de controles burocráticos y ofertas populistas. Despolitizados, y sin conciencia de contradicción social y política, el colectivo social subordinado puede terminar viéndose "representado" en los intereses burgueses que lo modela y uniformiza, identificándose con un sistema social regulado por la libre competencia laboral, donde las necesidades están prefiguradas por la lógica del consumo y la producción material y simbólica de objetos subliminales. El resultado es evidente: al insertarse la problemática distinción entre necesidades reales e irreales, la racionalidad tecnocomunicativa domina orgánicamente casi toda la actividad

---

<sup>3</sup>Kremer-Marietti, A. *Michel Foucault*. Seghers, Paris. 1974. "(...) la representación gobierna el modo de ser del lenguaje, de los individuos, de la naturaleza e inclusive de la *necesidad*. las representaciones de las palabras, las representaciones de los seres, *las representaciones de las necesidades* y estas diversas representaciones representadas ellas mismas en el lenguaje, constituyen un orden del discurso" (cursivas mías), p.91. La versión castellana de las citas son de mi responsabilidad (A.M).

intersocietal de los colectivos o grupos demandantes, para quienes *todas* las necesidades deben ser reconocidas y satisfechas sin distinción, a excepción de las que hacen del hombre un simple medio (como son las necesidades de posesión, poder y ambición), logrando a través de procesos retóricos,<sup>4</sup> una imagen ficticia del modo en que la satisfacción de las necesidades es resuelta. Se da origen, siguiendo las tesis de Heller, a una *forma de dictadura sobre las necesidades* pero más refinada, pues ofrece proyectos ya existentes y universales, pero incapaz de producir otra perspectiva en los modos de vida alternativos, no crea contra-instituciones.<sup>5</sup>

5. Es así como la intervención del *Welfare State* en las sociedades democráticas burguesas avanzadas logra su legitimidad.<sup>6</sup> Esto es lo que ocurre en la regulación y administración de los procesos productivos (estructuras de intercambio de valor), garantizando no sólo la acumulación de plusvalía, sino los nuevos procesos hegemónicos, por medio de los cuales las *crisis* del sistema (económica,

---

<sup>4</sup>Barthes: "Rhétorique de l'image"(Communications.Vol.4. Paris,1964.p.p.40-51), Mythologies (Seuil, Paris, 1970), y Baudrillard: "Le système socio-idéologique des objets et de la consommation", en *Le système des objets* (Gallimard, Paris.1968. pp.129-275), desarrollan amplios análisis semióticos y comunicacionales sobre la imagen y la apariencia en el mundo de las necesidades y el consumo.

<sup>5</sup> Cfr. Heller,A.Ferenc,H. *Marxisme et Démocratie.Au-delà du "Socialisme réel"*. Maspero, Paris. 1981. En *Sociología de la vida cotidiana* (Península, Barcelona. 1967. p.199), Heller nos dice lo siguiente:"La manipulación técnico-'científica' tiende hoy a asumir todas las funciones negativas de la religión (...) acrecienta las motivaciones particulares, pero incrementando (y permitiendo) sólo aquellas que sirven para alcanzar los fines de una determinada 'organización' (...)Impide las decisiones individuales (morales) en las cuestiones que afectan a la concepción del mundo o a la política, plasma habilidades e ideologías que sirven al sistema vigente sin ponerlo en discusión desde ningún punto de vista". p.256 (cursivas mías).

<sup>6</sup>Gramsci,A. Op.cit., "El Estado tiene una función *hegemónica de universalidad*;en tanto que marco ordenador de la sociedad molecularizada, coincide con los *intereses del capital*, comporta sin embargo, necesariamente, al nivel político específico de la *lucha de clases*, una garantía de ciertos intereses económicos-corporativos de las clases dominadas, garantía acorde con la *constitución hegemónica de la clase en el poder cuyos intereses polit-i cos el Estado sostiene*". p. 89 (cursivas mías).

política, socio-cultural, comunicativa) quieren ser presentadas y justificadas como desequilibrios inter-estructurales, sin entrar a considerar dialécticamente cuáles son las verdaderas causas de la reificación de la existencia humana. El control institucional de las demandas, exigencias y satisfacción de las necesidades sociales que instaaura la razón tecno-comunicativa, no sólo incide en la regulación de la estructura de mercado de un sistema económico que se nos presenta como autónomo, sino también en la misma acción intersubjetiva de la comunicación, pues se prescinde del consenso subyacente mínimo para que el intercambio de actos de habla tenga éxito en sus demandas, y del reconocimiento recíproco de por lo menos las cuatro pretensiones de validez que quienes hablan se enuncian los unos a los otros: i) la comprensión de lo que se dice, ii) la verdad de sus componentes proposicionales, iii) la conexión y propiedad de sus componentes ejecutorios y iv) la autoridad del sujeto que está hablando.<sup>7</sup> Esto explica por qué en la sociedad capitalista la solución de los problemas sociales, especialmente en lo que concierne a la *satisfacción de necesidades*, no es susceptible -como lo señala Habermas- de discusión *pública*, puesto que

“Se corre el riesgo de que las discusiones públicas cuestionen las condiciones que definirían el sistema dentro del cual las tareas que incumben a la acción del Estado se presentan como tareas técnicas. Por esta razón la nueva política de intervención estatal exige una *despolitización* de la gran masa de la población. En la medida en que son eliminados los problemas de orden práctico, la opinión pública pierde su función política (...)”.<sup>8</sup>

---

<sup>7</sup>Cfr. Habermas, *J. Raison et Legitimité*. Payot, Paris. 1978. “Quien sustenta la oración dominante en el modo de comunicar, fractura la conciencia comunicativa del acto de habla como estadio de libertades del otro (oprimido), puesto que no se da el nivel de intersubjetividad, ni el nivel de los objetos en el mundo, o estado de cosas”. p. 125 (cursivas mías).

<sup>8</sup>Cfr. Habermas, *J. La Technique et la Science comme "Idéologie"*. Gallimard, Paris. 1974. p. 42.

6. Frente a la hegemonía tecno-comunicativa la *teoría crítica* tiene el proyecto de develar la totalidad social capitalista por medio de una *racionalidad progresiva, no ideológica*. Así lo ha señalado muy acertadamente el jusfilósofo José Manuel Delgado Ocando al explicar que:

“La primera [la racionalidad progresiva] es inmanente a cada fase del desarrollo histórico, pues el ajuste de la superestructura a la estructura es la razón suficiente del modo de vida social como derecho. La segunda [la racionalidad ideológica] es trascendente al desarrollo histórico y deviene obstáculo para el acceso a formas superiores de vida social. Racional es el ser social cuya racionalidad es originaria y cuyo contenido potencial ha sido plenamente expresado. Irracional es la realidad cuya “racionalidad” es ideológica: una racionalidad introducida por la retórica de la fuerza democrática de la sociedad liberal burguesa”.<sup>9</sup>

El status ambiguo de la racionalidad ideológica debe ser aclarado: si bien la “racionalidad” le es inherente en cuanto discurso “coherente en sí mismo” para persuadir, esta “racionalidad” es en realidad irracional, pues mantiene oculta la base científica de su discurso, siendo su función principal la de reproducir su práctica de encubrimiento. Debe darse cuenta del sistema de opresión y represión instituido por esta “racionalidad” que al despolitizar la participación ciudadana de la pluralidad del espacio público y existencial, ha neutralizado el *factum* del pensamiento negativo.<sup>10</sup>

---

<sup>9</sup>Cfr. Delgado Ocando, J.M. *Hipótesis para una teoría Antihegemónica del Derecho y del Estado*. IFD, LUZ. 1978. p.209 ss.

<sup>10</sup>Un interesante estudio sobre la actualidad de Marx nos lo presenta J. Derrida en su libro *Spectres de Marx*. Galilée, Paris. 1993. Nos afirma que se quiere “(...) despolitizar en profundidad la referencia marxista (...) neutralizar su fuerza potencial (...) se acepta el retorno de Marx o el retorno a Marx so pretexto de pasar en silencio lo que él pone a prueba, no sólo el desciframiento sino la acción con la cual se hace el desciframiento (la interpretación) una transformación que “cambia el mundo”. p.61.

## Argumentación

1. El dominio tecno-comunicativo del *Welfare State* neutraliza la fuerza potencial de insurgencia y fragmentación del discurso del oprimido lingüísticamente, el cual en momentos orgánicos de *crisis de legitimidad* o de *identidad* busca su *libertad de expresión*. El conflicto que estructuralmente caracteriza y diferencia a estas clases de las dominantes, es reorientado con la creación de nuevos roles sociales, con los cuales el sistema de necesidades de consumo se hace aceptable. Esta respuesta burocrática e institucional se corresponde con los *intereses de dominio técnico*<sup>11</sup>, con lo cual la acción argumentativa intersubjetiva (situación *ideal de diálogo*) entre las clases se vuelve asimétrica, cuando no censurada, por las mediaciones coactivas propias del discurso tecno-comunicativo.<sup>12</sup> Restringido el acceso directo a la discusión política de las necesidades, el dominio mediático alcanza un singular prestigio en la consolidación de un Estado de bienestar social. Este tolera la demanda de las necesidades, de los derechos y los intereses, creando la *burocracia de*

---

<sup>11</sup>Cfr. Habermas, J. *Connaissance et Intérêt*. Gallimard, Paris. 1976. "El dominio técnico (...) es la acción instrumental, por la que manejamos y dominamos la naturaleza como medio para nuestros fines y necesidades (...) Su lenguaje es formalizado o al menos formalizable (...), se separa de las interrelaciones en las cuales está inserto y se cierra para devenir monológico, pues en él la acción se separa de la comunicación y queda reducida al acto solitario del uso racional de los medios en relación a un fin; la experiencia de vida individualizada se elimina en favor de una experiencia repetible de éxitos de la acción instrumental, suprimiendo de esta manera las condiciones de la acción comunicativa". p.p. 226-227.

<sup>12</sup>Cfr. Gabás, R. *Dominio Técnico y Comunidad Lingüística*. Ariel, Barcelona. 1980. "Las exigencias que, según Habermas, van inherentes a la "argumentación en cuanto tal" (al hablar racional), fundamentalmente se reducen a dos: *todos* han de poder argumentar y *todo* ha de poder argumentarse". Lo cual significa que "(...)ninguna situación de *privilegio o dominio* debe impedir que cualquier hombre tenga acceso al discurso bajo todas las modalidades del acto lingüístico"(...), y que "ningún estado de cosas debe estar sustraído en principio al discurso. Esto implica sobre todo una fluidez y libertad plena en la transición del contexto de la acción al discurso en orden al esclarecimiento de un estado de cosas". p.p. 263-264.

*gestión* capaz de responder al discurso de la denuncia social. Cuando el sistema productivo nuevas demandas funcionales en el campo de la política de bienestar, alguien debe cumplirlas. Las transformaciones generales de la sociedad industrial dan lugar al nacimiento de grupos sociales que reclaman derechos, legislación proteccionista, libertades públicas, etc., y el *Welfare State* se apresta, con orientación pragmática, a solucionar las crisis resultantes de un desarrollo desigual de la producción y el consumo, con intervenciones de "compensación". Este tipo de respuesta genera las *políticas sociales de beneficencia pública* que tienden a solucionar las crisis de crecimiento que podrían rebasar y poner en peligro al marco institucional. Las políticas de "interés público" del Estado, se convierten así en un aspecto decisivo de su política económica.<sup>13</sup> En función de una serie de valoraciones ideológicas sobre las condiciones mínimas de vida del colectivo social asalariado, se darán continuas negociaciones del *contrato social* con el objetivo de mantener el equilibrio de las fuerzas sociales conectadas directa o indirectamente al proceso productivo. Pero éstas negociaciones no pondrán nunca en *discusión* las estructuras fundamentales de la plusvalía y la propiedad privada de la organización social.<sup>14</sup>

1.1 El Estado promueve la "participación política" y la redistribución indirecta de la renta en aras de la integración de los sectores más desfavorecidos. Subsidia con ello el déficit de racionalidad comunicativa con la cual debe comprenderse del discurso de las necesidades sociales. Su

---

<sup>13</sup> Considera Frank Hinkelammert (Cfr. *Cultura de la Esperanza y Sociedad sin Exclusión*. DEI, Costa Rica. 1995), que "cuando la sociedad civil es reducida a la sociedad burguesa, ella tiende a identificarse con el mercado. Las relaciones sociales de la sociedad civil se ven entonces exclusivamente en términos de relaciones mercantiles y las otras relaciones y necesidades sociales parecen ser secundarias, e incluso innecesarias". p.72 (cursivas mías).

<sup>14</sup>Cfr. Kern, L., Müller, H.P. *La Justicia: ¿Discurso o Mercado?. Los nuevos enfoques de la teoría contractualista*. Gedisa. España. 1992.

presencia en el establecimiento de la legitimidad va en resguardo de la economía de mercado y de la estructura de clase. Si bien es cierto que los "cambios" generados por sus políticas sociales de beneficencia pública generan nuevas variables de la movilidad social, no representan soluciones *substanciales* al problema de la igualdad y la justicia social. El Estado es un Estado técnico, totalizador, calcula costo-beneficio y decide por las relaciones de mercado, sin entrar en la explicación causal que hace posible la existencia de excluidos e integrados. Su mayor participación en los sistemas de consumo garantiza la paz burguesa, promoviendo un alto nivel de conformismo, obviando de esta manera la *res publica*.

2. Las transformaciones tecnológicas, el cambio de los valores y la constante modernización del sistema de mercado, conducen a las clases desposeídas, necesitadas, a olvidar su verdadero origen material: la plusvalía. Al servicio de esta colonización ideológica también apuntan, por otra parte, los medios de comunicación social, los cuales de un modo cada vez más sofisticado, crean una "estética de los intereses y necesidades", de las imágenes y símbolos del campo de las representaciones. Así quienes dominan los procesos *técno-comunicativos* están en capacidad de estructurar los procesos de socialización que las sociedades burguesas en crisis están propiciando, con el *interés técnico* de instaurarse como el punto de referencia institucional que el sistema hegemónico justifica.<sup>15</sup> Se produce entonces una ratificación de las "bondades" del Estado de bienestar social. Precisamente, esta manipulación por el proceso comunicativo de las necesidades sociales reales o irreales, es el instrumento del que se vale el *Welfare State* para regular mecanismos de conformismo y

---

<sup>15</sup>Derrida, J. Op.cit., "La hegemonía político-económica, al igual que la dominación intelectual o discursiva pasa, en un grado y una forma nunca antes visto, por el *poder tecno-mediático*, es decir, por un poder que de manera diferente y contradictoria a la vez, *condiciona y coloca en peligro a toda democracia*" p.93 (cursivas mías).

aceptación social. Lo contrario requeriría, como dice Heller, del consenso:

" (...) se trata de crear una estructura en la cual las fuerzas sociales que representan necesidades tan reales como las otras decidan en el curso de un debate democrático, y sobre la base del consenso, qué necesidades deben ser satisfechas primero. Establecer prioridades no elimina la base consensual sobre la cual las otras necesidades esperan ser también satisfechas, al contrario, refuerza la afirmación precedente".<sup>16</sup>

De modo que el reconocimiento de las necesidades sólo puede ser efectivo cuando son consideradas a partir de procesos de consensualidad discursiva, pero sin que se desentienda la formación social de clase con la cual el consenso se propone.

3. El Estado de bienestar social promueve ideológicamente otra posición complementaria: las necesidades, en la mayoría de los casos, son creadas, tanto en su aspecto de exigencias que emergen solicitando su satisfacción, como situadas en una estructura de consumo y reproducción, donde son administradas teleológicamente. Así la mayoría de ellas son impuestas ficticiamente. Esta imposición significa que se atribuyen necesidades a personas o colectivos sociales que no tienen conciencia de éstas. Ello puede hacerse de dos maneras: i) negando el hecho de que las necesidades que esas personas quieren satisfacer sean sus propias necesidades reales, auténticas; ii) afirmando que las personas tienen otras necesidades de las cuales ellos no son conscientes, y que transformarían sus propias necesidades si se les concientizara de ellas. La "realidad" de las necesidades estará determinada por el discurso ideológico de la satisfacción, la capacidad de poder

---

<sup>16</sup>Heller,A et Fehér,F. *Marxisme et Démocratie. Au-delà du "Socialisme Réel"*. Maspero. Paris. 1981. p.p.246-247. Cfr. Heller, A. *La Théorie des Besoins Chez Marx*. Gallimard,Paris.1981.p.55. También Fehér,F, Heller,A, Marcus,G. *Dictadura y Cuestiones Sociales*. FCE, México.1986.

representar y transformar en un momento dado la "estructura del sistema de necesidades" institucionalizado, de modo de que las personas particulares y grupos de individuos puedan seguir adecuados a los *intereses generalizables* de la clase dominante. Precisamente, porque los "diferentes centros de poder pueden elaborar sistemas de determinaciones sociales (los productos, las instituciones) que guían las necesidades y la forma de su satisfacción. Contrariamente a aquellos que son parcial o totalmente privados de poder".<sup>17</sup>

4. Como dice Lefebvre<sup>18</sup> lo que queda cancelado por la estructura de la racionalidad tecno-comunicativa es la proyección del *deseo* en cuanto necesidad valorativa genuina, auténtica, estimativa, de encuentro y satisfacción plena, en prosecución de los objetos verdaderamente deseados y necesitados. El espacio de la libertad como elección individual y como experiencia, queda excluido de su dimensión de ser.<sup>19</sup> El sistema capitalista con su lógica totalitaria no reconoce en el hombre un *cuerpo*, sino tan sólo una fuerza de trabajo que se cotiza a través del salario: las leyes del capitalismo, en tanto que reguladoras de un sistema de crecimiento productivista, sólo buscan producir y reproducir a los hombres como fuerzas productivas. Es en el *cuerpo* como espacio de la materia humana donde se escenifica y concretan los intereses y necesidades sociales satisfechas o no, reales o imaginarias. Es la reflexión que nos sugiere Foucault cuando nos expresa que

" (...) el cuerpo está también directamente sumergido en un campo político (...) las relaciones de poder actúan sobre él de un modo inmediato, cercándolo, marcándolo, haciéndolo

<sup>17</sup>Vid., Heller, A. y Fehér, F. *Marxisme et Démocratie...* Ed.cit. p 256.

<sup>18</sup>Cfr. Lefebvre, E. *La Production de l'espace*. Anthropos, Paris, 1974. Igualmente *La Presencia y la Ausencia. Contribución a la Teoría de las Representaciones*. F.C.E. México, 1983.

<sup>19</sup>Cfr. Heller, A. *Teoría de los Sentimientos*. Fontamara, Barcelona, 1978.

suplicar, coaccionándolo a trabajar, a ser ceremonioso, exigiéndole signos. Este *control político del cuerpo está ligado, de acuerdo a relaciones complejas y reciprocas, a su utilización económica*; es así, por una parte, como fuerza de producción que el cuerpo es investido de relaciones de poder y dominación (...) y puesto en un sistema de sometimiento (...) donde *la necesidad es también un instrumento político cuidadosamente ordenado, calculado y utilizado.*"<sup>20</sup>

4.1 Lejos de que el individuo exprese sus necesidades en el sistema tecno-comunicativo, es éste el que induce los objetos-signos de las necesidades deseadas. Las acciones y motivaciones individuales o colectivas de los grupos terminan ideologizadas por la competencia persuasiva que despliega la sociedad de consumo a través de sus fetiches. La demanda de necesidades es correlativa de la forma-mercancía, valor de cambio y de la forma objeto, valor de uso. Los intereses y las necesidades están predeterminados desde una lógica del consumo y la producción material y simbólica de los objetos deseados; éstos adquieren, además de las dimensiones económicas, otras incluso éticas y estéticas de acuerdo al modo de representación dominante y su racionalidad. Como lo ha venido diciendo J. Baudrillard:

"La estructura de consumo no es pues sino un sector aparentemente armonioso (...) pero está regida por reglas formales, y parece estar librada a la desmesura y a la contingencia individual de las necesidades (...) es una conducta activa y colectiva, es una coacción, es una moral, es una institución. Es todo un sistema de valores, con todo lo que ese término implica como función de integración de los grupos necesitados y de control social".<sup>21</sup>

---

<sup>20</sup>Cfr. Foucault, M. *Surveiller et Punir*. Gallimard, Paris. 1975. p. 30 ss (cursivas mías).

<sup>21</sup>Cfr. Baudrillard, J. *La Société de Consommation*. Gallimard, Paris. 1970. p. 174. En *Pour une Critique de la Economie Politique du Signe* (Gallimard, Paris. 1964), nos vuelve a advertir que "Lejos de que el individuo exprese sus necesidades en el sistema económico, es éste quien induce la función-individuo y la funcionalidad simultánea de objetos-signos y de las necesidades. El individuo, es una estructura ideológica, una

Se puede afirmar, entonces, que las necesidades se encuentran también insertas, como dice Habermas, en la *racionalidad medio-fín* que domina toda la actividad social del capitalismo.<sup>22</sup> Esto es, por otra parte, de mucha importancia, cuando se considera la actuación de los medios tecno-comunicativos en la conformación de los procesos de racionalidad que elaboran el tejido subliminal del objeto-deseo en sentido latente.

5. Las relaciones entre el sistema político y el económico en lo que a necesidades-deseos de los ciudadanos se refiere, terminan por advertirse claramente. Se entiende así cómo los desplazamientos y las sustituciones de necesidades que acontecen en la jerarquía perceptiva, volitiva y pensante de los ciudadanos, forman parte de un proceso en el cual, a través de la industria cultural de masas y de sus tecnologías publicitarias se induce una estructura de comportamiento-deseos, que los dirigentes de la hegemonía prometen cumplir, y que, suscitando nuevas demandas en el colectivo social "motivado", terminan siendo totalmente inalcanzables por artificiales e irreales. Si de satisfacción puede hablarse sólo será en sentido figurado: los deseos quedan objetivados por medio de procesos subliminales de alienación. La estructura de poder de las sociedades contemporáneas vehiculizan una preferencia hacia sistemas de necesidades ficticias e hiper-reales, descontextualizando el campo originario e intencional del existente con respecto a sus genuinas necesidades. El poder no permite sino la satisfacción de necesidades que él considera "reales". La

---

forma histórica correlativa de la forma-mercancía, valor de cambio y de la forma-objeto, valor de uso". p.p. 158-159.

<sup>22</sup>Al ser invadida la esfera intercomunicativa por la racionalidad medio-fín y por la planificación administrativa, el sentido de constitución ontológico de la conciencia objetivante del mundo de la historicidad queda aislado de su pragmática universal. Es decir, se cancela la competencia para la comunicación lingüística entre dos actores. Cfr. Habermas, J. *Raison et Legitimité*. Ed. cit. p. 145.

satisfacción de las otras necesidades no es considerada y, por otra, parte, todas las aspiraciones a la satisfacción de las necesidades no reconocidas son reprimidas o sublimadas. Insiste Heller en señalar que se deben "considerar como reales todas las necesidades que son consideradas como tales por los hombres, aquellas de las cuales son conscientes, que formulan, que desean ver satisfechas. Y como no se puede establecer diferencias entre necesidades sobre la base de su realidad, *todas deben ser reconocidas*".<sup>23</sup>

6. La comunicación libre de dominio debería constituirse en el objetivo emancipatorio principal a través del cual se asuma la verdadera crítica del diálogo de intereses entre las clases. Pero mientras sea la racionalidad técnica la que organice el discurso, la discusión sobre las necesidades sociales hace imposible un común acuerdo. La reformulación del espacio público para la *disputatio* de las necesidades pasa necesariamente por la transformación radical ético-política de la sociedad civil burguesa: supresión de la uniformidad y la homogeneidad universalizadora, reificadora del individuo. Se trata de hacer - de acuerdo con Heller- de todos y cada uno personalidades individuales, capaces de conducir su propia vida. A diferencia del individualismo burgués, que se identifica espontáneamente con el sistema tecno-comunicativo cumpliendo con aquellas exigencias que le permiten su autoconservación y hacen su vida lo más

---

<sup>23</sup>Heller, A. Ferenc, *F. Marxisme et Démocratie...* Ed. cit., p.245. Hoy día estamos presenciando, por ejemplo, como desde el dominio tecno-comunicativo se elaboran sistemas tecno-simbólicos (la construcción de los espacios cibernéticos virtuales) de inducción social los cuales "gubnan las formas de la satisfacción", donde la conciencia existencial de la necesidad como *carencia* queda suplida por la estructura simbólica del consumo. La racionalidad técnica y las ideologías del bienestar social, promueven en la sociedad de clase un desplazamiento hacia estas conductas de subordinación y jerarquía, induciendo a vivir la "realidad" de las necesidades a partir de los estereotipos que publicitan las estructuras de intercambio mediático -según Derrida- en la sociedad de consumo.

"cómoda posible y carente de conflictos".<sup>24</sup> Precisamente lo que caracteriza a esta sociedad, que el burgués quiere mantener, es que su estructura de interpretación no conforma una auténtica situación de comprensión e interacción comunicativa. Para que esto sea posible es necesario que se parta de un consenso subyacente al proceso de formación discursiva, de una voluntad racional por la que todos y cada uno de los participantes en el mismo -tras haber disfrutado de una simétrica distribución de las oportunidades de intervenir en la discusión podrían llegar a alcanzar un acuerdo (consenso) sobre aquellos intereses susceptibles de generalización, esto es, susceptibles de convertirse en interés común.<sup>25</sup> Si bien la tesis de Habermas es muy sugerente, se hace necesario, sin embargo, dado el carácter de inequidad tan profundo de la sociedad capitalista, no perder la perspectiva del *disenso social* que ha servido de antesala del *consenso* lingüístico, para ir más allá de las complacencias del sistema benefactor de necesidades y su ideología de los *intereses*: para éstos las necesidades no se experimentan como una categoría ontológico-existencial (producto del ser social), sino como resultante de un "interés" que complementa la conciencia social alienada.<sup>26</sup>

7. Nuestro análisis nos lleva a afirmar que el Estado en la sociedad burguesa no está orientado a resolver el conflicto de intereses y necesidades sociales a través de una *acción*

<sup>24</sup>Cfr. Heller, A. *La revolución de la vida cotidiana*. Península, Barcelona. 1982.

<sup>25</sup>Cfr. Ferry, J-M. *Habermas: L'Éthique de la Communication*. PUF, Paris. 1987.

<sup>26</sup>Afirma la Prof. Brigitte Bernard en *Condiciones para la construcción de una "Conciencia social Posible": Doce tesis de Filosofía Política Delgado-Ocandiana* (Cuaderno de Trabajo N° 41. Instituto de Filosofía del Derecho "Dr. José Manuel Delgado-Ocando". LUZ, Maracaibo.1988), que "(...) la necesidad como categoría ontológica primaria es convertida [en la sociedad burguesa] teleológicamente en interés, es decir, en la ilusión de la orientación subjetiva de la conciencia hacia determinados fines como si la producción de bienes tendiera al cumplimiento de metas libremente escogidas y no a la satisfacción de necesidades objetivas inherentes al género humano antropológicamente concebido".p.21.

*comunicativa* que posibilite una efectiva participación democrática en el modo de satisfacción de las mismas. Por el contrario, la consecución del bienestar social del colectivo, está interceptada por una *acción técnica* destinada exclusivamente a jerarquizar los sistemas de valoraciones y consumo basados en la competitividad y el libre mercado, lo cual perfila unas relaciones humanas cada vez más cosificadas.

Por otra parte, cuando existen acuerdos o concesiones en la manera como deben cumplirse o resolverse las satisfacciones exigidas, éstos sólo se otorgan con el criterio de incrementar el status de eficiencia burocrática que reproduzca la legitimidad de la hegemonía. Observación que se puede demostrar cuando se aprecia la movilidad social de los sectores pequeños burgueses al asimilarse corporativamente a las expectativas de integración e identidad social que el sistema de acumulación de capital ofrece. De modo que, si consideramos, por ejemplo, la educación como un ámbito de *necesidad radical*<sup>27</sup> en la organización de la cultura, vemos entonces, que la escolaridad y el aprendizaje no tienen en el sistema racional tecnócrata el objetivo de proporcionar conocimientos o capacidades críticas, sino todo lo contrario. Su finalidad hegemónica es situar a los individuos en posición de usar su fuerza de trabajo como mercancía en el mercado de trabajo, como tan acertadamente lo argumenta Bourdieu al decir que

"(...) la productividad del sistema escolar, refiriéndose exclusivamente a su *racionalidad formal y externa*, reduce el

---

<sup>27</sup>Heller, A. Ferenc, F. *Marxisme et Démocratie...* Ed.cit., "Cuando hablamos de necesidades radicales que pretenden influir o guiar el sistema desde el punto de vista en que ellos la prefieren, afirmamos que se trata de una guía, de una influencia de tipo pluralista, puesto que se ejerce a partir de modelos de vidas diferentes. Estas formas de influencia no están en posición de llegar a ser manipuladoras". p.260. Véase también el interesante estudio sobre la temática de Alfonso Ibáñez Agnes Heller: *La satisfacción de las Necesidades Radicales*. DEI, San José Costa Rica. 1991.

sistema de sus funciones a una sola, sometida a una abstracción reductora: la medida *tecnocrática* del rendimiento escolar supone el modelo empobrecido de un sistema que, no conociendo otros fines que los que él recibiría del sistema económico, respondería óptimamente, en cantidad y cualidad, y al menor costo, a la demanda *técnica de educación*, o sea a las *necesidades del mercado de trabajo*".<sup>28</sup>

Así la escuela, como otra estructura tecno-comunicativa más, reproduce en su interacción social las formas discursivas de la concepción dominante del mundo burgués, y se mantiene al servicio de la dominación simbólica y representativa, en cuanto que genera un capital cultural y doctrinario de satisfacción de necesidades en la *formación de los intelectuales*, al servicio de la racionalidad que totaliza el ser social.

Debe señalarse además que la forma que tiene el Estado de *interpretar* las necesidades y a los sujetos sociales que las portan, se contrapone con los *intereses prácticos* de los movimientos sociales emergentes, que intentan inducir una redimensión de la estructura de consumo donde están, precisamente, insertas las necesidades.<sup>29</sup> El Estado termina haciendo un manejo administrativo y terapéutico de las necesidades, porque las instrumentaliza, y sustituye el nivel de politización necesario para la interpretación moral, por una retórica ideológica que escinde el correlato necesidad y ser social.

---

<sup>28</sup>Cfr. Bourdieu, P.-Passeron, J.C. *La Reproduction. Eléments pour une Théorie du Système d'enseignement*. Minuit, Paris. 1970. pp.212-213 (cursivas mías).

<sup>29</sup>Cfr. Gough, I. *La Economía Política del Estado de Bienestar*. Blume, Barcelona. España. 1982. Así, por ejemplo, es el caso de Venezuela, donde las políticas de beneficencia social que pone en práctica el Estado a través de los "bonos de compensación" (salud, transporte, alimentación, etc.) y que buscan equilibrar la crisis económica del sistema, no resuelven realmente las demandas, sino que por el contrario, han venido creando estructuras de corrupción y de consumo-mercado, donde las propias clases burguesas son beneficiarias de estas políticas estatales. Esta manipulación de las necesidades sitúa al poseedor -a quien se le otorga el beneficio en dinero- en última instancia como consumidor.

## Conclusión

Las conclusiones a las que puede llegarse con respecto a este tema confirman que en las sociedades capitalistas actuales (sin excluir las latinoamericanas), la discusión pública sobre la satisfacción de necesidades sociales está asociada con la dominación que se ejerce desde la *racionalidad tecno-comunicativa*, fracturándose así la auténtica situación de comprensión y diálogo en la interacción social. El campo de los intereses termina siendo predeterminado por quien(es) tenga(n) más poder (político, religioso, económico, etc.), lo que vuelve desigual la *acción comunicativa*. La manipulación del universo de la satisfacción de necesidades sirve para que el Estado de Bienestar social pueda arbitrar mecanismos de conformismo y aceptación social (consenso) que consoliden su legitimidad. Como muy bien lo señala Habermas, frente a un interés *práctico dominador*, debe darse un *interés emancipador*: es el objetivo hacia el cual apunta la acción humana liberadora, en el sentido histórico de una liberación de las condiciones opresoras a las que el hombre está sometido tanto de naturaleza externa (interés técnico) como de su propia naturaleza deficientemente socializada.